



El doctor Arturo Morales Carrión, centro, subsecretario de Estado de Puerto Rico, se dirige a los delegados a la Décima Conferencia Interamericana, celebrada en Caracas, defendiendo la revisión de la Convención de Buenos Aires de 1936 sobre el fomento de las relaciones cultura-

les interamericanas. A su derecha, aparece el doctor Ernesto Enríquez, de Méjico, y a su izquierda, el doctor Gustavo Magarinos, de Uruguay. El doctor Morales Carrión participó en la conferencia como miembro de la delegación americana. (Foto O'Donnell)

Asalto al Congreso

Morales Carrión Declara No Repercutió en Caracas

Por RAFAEL A. BARRETO
Redactor de EL MUNDO

El reciente atentado nacionalista contra cuatro miembros del Congreso no forzó discusión alguna sobre el status político de Puerto Rico en la Conferencia Interamericana de Caracas, declaró ayer en la Fortaleza, en una conferencia de Prensa, el Subsecretario de Estado, doctor Arturo Morales Carrión.

Dijo que ni siquiera se hizo alusión a Puerto Rico cuando se discutió el informe de la Comisión sobre Territorios Dependientes "porque las delegaciones pensaron que ya el asunto se había discutido largamente en las Naciones Unidas y que allí las repúblicas americanas habían dado un claro y categórico fallo".

El atentado, dijo, fué repudiado en forma unánime y "ni aún la propia Guatemala mostró disposición alguna de cuestionar la ruta que ha decidido darse a Puerto Rico".

APORTACION DE ISLA

Agregó que, de haberse intentado reabrir el debate, "estábamos listos para hacer una cálida defensa del proceso de libre determinación en que se fundamentan nuestras relaciones actuales con Estados Unidos".

"Traigo de Caracas", declaró, "la firme convicción de que la aportación de Puerto Rico al sistema interamericano ha de ser en el futuro inmediato más frecuente, útil y necesaria. Así lo van entendiendo ya Estados Unidos y las otras repúblicas de América".

A juicio del doctor Morales Carrión, el interés demostrado por las delegaciones hispanoamericanas en la discusión de los asuntos económicos pone de manifiesto el progreso de Puerto Rico en la solución de tales problemas.

Explicó que al exponerse los problemas económicos de América Latina prevaleció el criterio de que los países hispanoamericanos deben tener mayor acceso al dólar mediante relaciones económicas con Estados Unidos que favorezcan, entre otras cosas, una mayor estabilidad en los precios de las materias primas.

PROYECTOS DE VIVIENDA

También se reveló la conveniencia de obtener el apoyo de Estados Unidos en el financiamiento de proyectos públicos.

Otro asunto que despertó especial interés entre las delegaciones hispanoamericanas fué el desarrollo de proyectos de vivienda.

El doctor Morales Carrión dijo que había explicado extensamente lo que en este aspecto se ha logrado en Puerto Rico.

Refiriéndose a este interés general por la solución de los problemas económicos, dijo el doctor Morales Carrión:

plican la obtención de los mismos beneficios que disfrutamos en Puerto Rico: fácil acceso al mercado norteamericano, ayuda económica y otras".

El doctor Morales Carrión representó a Estados Unidos en la Comisión de Asuntos Culturales, una de las cinco comisiones entre las cuales dividió sus trabajos la Conferencia de Caracas.

ANALFABETISMO

Esta comisión se ocupó, en términos generales, de trazar normas y proponer iniciativas para robustecer la cooperación cultural interamericana.

A instancias de Cuba y Estados Unidos adoptó una resolución que consolida los organismos culturales existentes y destaca la significación del Consejo Interamericano Cultural, creado recientemente.

El doctor Morales Carrión propuso a nombre de Estados Unidos y en colaboración con Bolivia y Méjico, una resolución para instrumentar una campaña continental contra el analfabetismo.

Destacó la labor del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y abogó por un vasto plan de bibliotecas públicas y por un canje activo de publicaciones.

De fundamental importancia, dijo Morales Carrión, fué la revisión propuesta por Estados Unidos de la Convención de Buenos Aires (1936) para el fomento de las relaciones culturales interamericanas, con lo cual se espera acrecentar el intercambio de personas e ideas en toda América.

Agregó que la comisión aprobó más de 20 resoluciones, dando así "un ejemplo de laboriosidad y positivo americanismo".